



Morena piensa reformar algunos defectos de la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- La Reforma Judicial tiene defectos que podrían volverla inviable a tal grado que en Morena ya piensan en reformar lo que reformaron, así como lo señala el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**: “Lo vamos a resolver pronto, con una reforma a la Constitución, aclarando eso se va a hacer, estamos viéndolo en un grupo de trabajo de todo este tipo de cosas que surgen de la aplicación, de este mecanismo nuevo se están resolviendo. Las contradicciones a las que se refiere Monreal son entre los artículos 94 y 97 de la Constitución.

Pero hay un pero, algunos advierten que reformarlo, ya reformado a estas alturas, sería imposible, porque el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros ya inició y ya no puede modificarse, algo con lo que tampoco está de acuerdo el presidente de la Jucopo.

Mientras el partido mayoritario defiende con uñas y dientes su reforma, en el PRI, el profe **Moreira** dice: “Eso es Morena, está mal hecha, tan mal hecha está que se les olvidó armonizar 2 artículos de la Constitución”, reiteró el diputado priista.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7753?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7753&authkey=!ADjC3fAt8Qwx9ul&ithint=video&e=UJp46v>